



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
18172017



Unidad de Estudios Cooperativos
S.C.E.A.M.
Universidad de la República

Revista Estudios Cooperativos **Normas de publicación de originales**

I.- CRITERIOS GENERALES

I.1- Artículos Inéditos

Los artículos postulados deben ser inéditos. Los autores deberán enviarlos en formato digital, en lo posible en formatos abiertos (.odt) a los Editores de la Revista a través del correo electrónico: estudioscoop@extension.edu.uy

En el caso que el artículo haya sido editado, será responsabilidad del/los autor/es declararlo, explicitando donde fue publicado y los contactos para comunicarse con los primeros editores. Si el artículo resulta de interés, la Revista Estudios Cooperativos se encarga de solicitar los permisos con los primeros editores.

I.2- Evaluación

La Revista Estudios Cooperativos es una revista científica arbitrada por pares. Una vez Todos los artículos son evaluados primeramente en

forma y contenido por el Consejo Editor, **de donde son asignados a los árbitros del Consejo Académico de acuerdo a la temática abordada.** El Consejo Académico está integrado por docentes nacionales y extranjeros de reconocida trayectoria. Los cuales tienen potestad para sugerir su publicación, con modificaciones o no, o directamente ser rechazados para la publicación.

Cada artículo es evaluado por dos miembros del Consejo Académico. El tipo de arbitraje de la revista es de carácter ciego, donde los autores no conocen quienes evalúan el artículo, y los evaluadores conocen la identidad del autor.

Si un autor tuviere algún conflicto de interés con alguno de los integrantes del Consejo Académico debe hacerlo saber a los editores.

I.3- Derechos y remuneración

La Unidad de Estudios Cooperativos del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República (institución editora) se reserva los derechos de autor o difusión de los contenidos de los artículos publicados en la Revista Estudios Cooperativos.

Los autores ceden los derechos sobre su obra a la revista, la cual no remunera económicamente. Se trata de una publicación universitaria no comercial y de distribución gratuita.

II.- CRITERIOS DE EDICIÓN

II.1. Extensión de los artículos

Los artículos deberán tener como mínimo 3.500 palabras hasta un máximo de 5.000, presentadas en espacio y medio, hoja formato A4, con los márgenes definidos en: superior e inferior: 2,5 cm; izquierda y derecha: 3 cm.

II.2. Edición

II.2.1. Título e Identificación de Autor

Mediante notas al pie con asteriscos se identificará en el título toda aclaración o referencia al trabajo que el autor crea conveniente, por ejemplo si es parte de una tesis, si



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA

11100



Unidad de Estudios Cooperativos
S.C.E.A.M.
Universidad de la República

se trata de *paper* presentado a un seminario o conferencia, proyecto de investigación, etc.

Como nota al pie, con números en el nombre del autor se indicarán las pertenencias institucionales y formación del autor, incluyendo si así lo desea, el correo electrónico. En el caso que el artículo sea en coautoría esto se aplica a todos los autores.

En el caso de las coautorías, se solicita que los autores establezcan el orden en el que serán ordenados en la publicación.

II.2.2. Aspectos Tipográficos

Los artículos se presentarán en letra Arial, tamaño 12, tanto para el texto como los títulos y subtítulos, para las notas al pie se utilizará el tamaño 10.

Los títulos deben estar en negrita y sin punto al final.

Los subtítulos tampoco llevan punto final, además deben tener dos espacios arriba y uno debajo.

Para subordinar frases o hacer aclaraciones se utilizarán –guiones medianos- pegados a la palabra o frase que compone lo que va entre guiones.

Se deben evitar en lo posible los subrayados, sustituyéndolos por *cursivas*.

Para las transcripciones o citas textuales se utilizarán comillas tipográficas "y"; y comillas francesas «y» para entrecomillar dentro de una frase que ya está entrecomillada.

Si una cita no se incluyera entera, se indicará con tres puntos entre paréntesis rectos antes de la cita: [...]

II.2.3 Gráficos

Los gráficos deben presentarse en un archivo aparte, en su formato original, preferentemente (.calc), adecuadamente numerados e identificado su lugar en el texto.

Recordamos tener en cuenta:

La impresión es blanco y negro, y por lo tanto sugerimos que sean elaborados en esos tonos para no generar confusiones con los colores.

Normalmente, los gráficos aparecen en la revista con dimensiones más reducidas que su tamaño original, por lo tanto se exhorta a los articulistas a extremar los cuidados respecto a la claridad de la información que se incluye –tramas, tonos, tipo y cantidad de líneas o columnas, etc.

II.2.4 Tablas o cuadros

Los mismos deberán estar numerados claramente. Las tablas sólo tendrán líneas horizontales, nunca verticales, y las referencias a la fuente o aclaración irá debajo y fuera de ésta.

II.2.5 Citas y Bibliografía

Citas en el texto

Para las citas dentro del texto se utilizará el Sistema Harvard - Asociación Americana de Psicología (Harvard-APA). Entre paréntesis: Autor espacio Año dos puntos número de página, o tramo según corresponda. Por ej.: (De Jesús y Tiriba, 2004), (Novaes: 2007: 124), (Novaes: 2007: 124-126)



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA

11100



Unidad de Estudios Cooperativos
S.C.E.A.M.
Universidad de la República

Referencias bibliográficas, se presentarán según norma ISO –690.

Al final del artículo se citará la bibliografía referida en el texto. Ordenada alfabéticamente

En internet se encuentran manuales muy precisos buscando por: Referencias bibliográficas según norma iso 690

II.2.6. Notas al Pie

Las notas deberán estar numeradas correlativamente y al pie del texto (no al final).

II.2.7. Siglas

Todas las siglas deberán ser desarrolladas por extenso en su primera mención, poniendo la sigla entre paréntesis.

II.2.8. Resúmenes

Los resúmenes deberán ser presentados por los autores y estarán al principio del artículo luego del título y autor y antes del texto. Los mismos tendrán una extensión máxima de 120 palabras. ***El resumen (abstract) y el título en inglés deberá aportarlo también el autor.***

II.2.9. Palabras clave

Luego del resumen los autores deberán incluir 3 palabras clave, delimitando el universo temático desarrollado en el artículo. Las palabras clave también deberán presentarse en el idioma original y en inglés.

Consultas

Ante cualquier consulta sobre la presentación de artículos, dirigirse a:

estudioscoop@extension.edu.uy